

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO  
ADMINISTRACION 2021 – 2024.

ACTA DE SESION N° 50  
ORDINARIA

----Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 29 de Noviembre del año 2023. En el uso de la voz la alcaldesa Hilda Cachux Andrade: Buenas tardes, compañeras y compañeros integrantes de este órgano colegiado, agradezco la presencia de todos y cada uno de las y los ciudadanos, así como de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco para el periodo 2021 a 2024, nos podemos sentar. Para dar inicio a esta sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, para lo cual solicito al secretario general, tome lista de asistencia y nos presente el informe correspondiente.

En voz de la secretario general con gusto alcaldesa: HILDA CACHUX ANDRADE, Alcaldesa presente, síndico municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, presente, regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, presente, regidora MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, presente, regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, presente regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, presente, regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, presente, regidor JAVIER JIMENEZ ALVAREZ ausente regidora AURELIA GOMEZ CORTES, presente, regidor IVAN URIBE FLETES, presente, regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, presente hago de su conocimiento alcaldesa que al momento se encuentra presentes 10 (diez) y 01 (una) ausencia de los integrantes de este ayuntamiento -----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahora bien, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco; se Declara Quórum Legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 12:22 (doce horas con veintidós minutos) del día 29 de Noviembre del año 2023. Para dar continuidad a la presente Sesión Ordinaria que tiene que ver con la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto, instruyo al secretario general para que de lectura al mismo-----

----Secretario General, NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye Alcaldesa, procedo a la lectura del orden del día, que se pone a su consideración-----

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.

*[Handwritten signature]*

Toscano Hoyos.

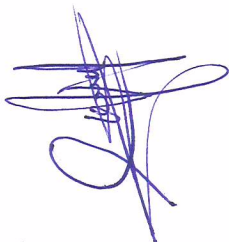
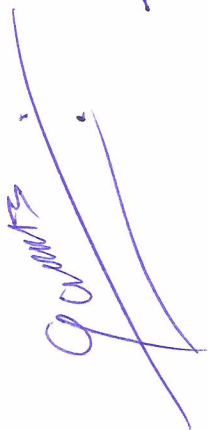
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

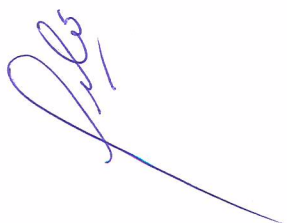
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Hilda Cachux Andrade  
01/11/23  
*[Handwritten signature]*  
Lucy Elena Camberos P.  
*[Handwritten signature]*

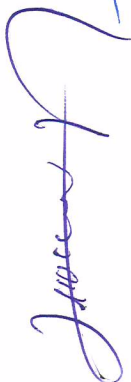
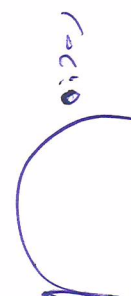
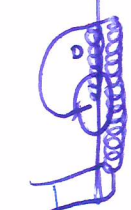
3. Aprobación de las Actas de Ayuntamiento, que a continuación se desglosan:
  - Sesión Ordinaria número 47 (Cuarenta y Siete), con fecha del 20 (veinte) de Octubre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
  - Sesión Extraordinaria número 48 (Cuarenta y Ocho), con fecha del 26 (Veintiséis) de Octubre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
  - Sesión Extraordinaria número 49 (Cuarenta y Nueve), con fecha del 17 (diecisiete) de Noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto autorizar para que las publicaciones de este Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco hechas en la página oficial, tengan validez como si se hubieran efectuado de forma impresa, esto con la finalidad de ser amables con el medio ambiente y evitar condicha publicación impresa un gasto excesivo tanto en gastos de imprenta como de papel.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a este pleno de Ayuntamiento a través de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario aprobar la participación del Municipio en el programa "Apoyo para el Mejoramiento de Rastros Municipales", con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural SADER , el cual consiste en el apoyo para el mejoramiento del rastro municipal; por consiguiente es de aprobar y se aprueba autorizar a la Alcaldesa Municipal C. Hilda Cachux Andrade, a la Secretario General Mtra. Nancy Toscano Hoyos, al Síndico Municipal Lic. Moisés Sahagún Martínez y al Encargado de Hacienda Pública Municipal Lic. Rubén Ávalos Macías, suscribir la firma del convenio o los convenios necesarios con el Gobierno del Estado respecto del programa "Apoyo Para el Mejoramiento de Rastros Municipales", con el cual se fortalecerá la capacidad del rastro municipal, mejorando el proceso de traslado, a través del equipamiento de una unidad especializada para la distribución de productos cárnicos, asegurando sanidad, inocuidad y

Toscano  
Hoyos



Luc Elena Camberos D.

calidad en los alimentos de origen animal para consumo humano.

6. Punto de Acuerdo que tiene por objeto aprobar los expedientes presentados y en su momento firmándose su correspondiente dictamen de acreditación de titularidad y así mismo se “declara y autoriza la regularización formal de los predios que se indican en la tabla anexa y aprobada por los miembros de la Comisión Municipal de Regularización de Zacoalco de Torres, Jalisco, con fecha 21 de Noviembre de 2023, así mismo se autoriza el inicio de titulación, con fundamento en el Artículo 26 fracción II de la Ley para la Regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

7. Punto de acuerdo que tiene por objeto informar al Pleno el programa de acciones modificatorio del presupuesto autorizado del programa de saneamiento de aguas residuales (PROSANEAR 2023), de fecha 19 diecinueve de Octubre del presente año 2023 dos mil veintitrés siendo ahora un monto de \$1,696,338.04 (Un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n el cual fue aprobado mediante punto de acuerdo número 203 de la sesión ordinaria de cabildo de fecha 11 once de julio del año 2023, por un monto de \$1,263, 051.39, (un millón doscientos sesenta y tres mil cincuenta y un pesos 39/100 m.n); a su vez someto a su aprobación la realización de la obra de sustitución de Red General de alcantarillado sanitario tubería pvcs serie 25 de 10 pulgadas de grosos en calle Paseo de los Robles y calle Paseo de los castillos, entre la calle Progreso y Aquiles Serdán, colonia los castillos y los robles en colonia magisterio; que incluye 50 descargas domiciliarias con tubería pvc serie 25 de 6 “ pulgadas de grosor y 50 registros cónicos domiciliarios, así como 6 pozos de visita, erogando la cantidad por parte de PROSANEAR de \$945,119.21 (novecientos cuarenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 21/100 m.n) y \$405,051.09 (cuatrocientos cinco mil cincuenta y un pesos 09/100 m.n) por parte del municipio, ya que de conformidad con el artículo 279

Margarita Magisterio

D. Camberos

Luc Elena

de la Ley Federal de Derechos, la asignación de los recursos federales obtenidos por parte de la Comisión Nacional del Agua CONAGUA a través del programa aportará un porcentaje y el municipio aportada en proporción al monto asignado por "la comisión" atendiendo al número de habitantes del municipio de Zacoalco de Torres, donde se presta el servicio de alcantarillado y saneamiento de acuerdo al último censo general de población y vivienda emitido por INEGI.

Ahora bien, además de la obra antes mencionada, se erogarán las siguientes acciones aprobadas de acuerdo al Programa de acciones modificatorias:

1.- Apoyo para el consumo de energía eléctrica para la instalación electromecánica del cárcamo de aguas residuales ubicado en calle Prisciliano Sánchez número 251 por un monto de \$111, 167.74 (ciento once mil ciento sesenta y siete pesos 74/100 m.n),

2.- Suministro e instalación de medidor de flujo electromagnético tipo M-200 DE 4 pulgadas para el cárcamo de aguas residuales ubicada en prolongación Pino Suarez, sin número en colonia Real del Valle, por un monto de \$65, 000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n)

3.- Suministro de una bomba sumergible para lodos de 15 HP con descarga de 4" pulgadas de grosor para cárcamo de aguas residuales ubicado en calle Prisciliano Sánchez número 251, en la cabecera municipal, por un monto de \$170,000. 00 (ciento setenta mil pesos 00/100 m.n).

Por lo que el recurso total a recibir por parte de la CONAGUA será correspondiente al 70% por ciento siendo la cantidad de \$1,146,203.08 (un millón ciento cuarenta y seis mil doscientos tres pesos 08/100 m.n) y los recursos restantes por parte del municipio será el 30 % siendo la cantidad de \$550,134.96 (quinientos cincuenta mil ciento treinta y cuatro pesos 96/100 m.n) siendo un monto total de \$1,696,338.04 (Un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n).

8. Asuntos Generales.

*Francisco  
N. Tayer.*

*Lucy Elena Camberos D.*

9. Clausura.-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, es cuanto  
alcaldesa-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en este momento les  
pregunto si se aprueba el orden del día propuesto y de ser así favor de  
manifestarlo.-----

-----Resultando aprobado con 10 (diez) votos a favor del Orden del Día  
Propuesto-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desarrollo del orden  
del día aprobado, relativo al **tercer** punto que tiene que ver con la  
aprobación, de las actas de sesiones de Ayuntamiento citada,  
comentarles que dicho instrumento se les hizo llegar con anticipación  
de conformidad a lo establecido por el artículo 13 del Reglamento para  
el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento  
Constitucional de Zacoalco, por lo que se les consulta si se aprueban,  
para ello se les pide que quien esté por la afirmativa sírvase  
manifestarlo-----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, yo antes de emitir mi voto, en  
el acta de sesión número 47, yo solicite que se hiciera una revisión de  
obras de la calle Juárez, calle de La Ureña y las dos calles de dorados  
de villa, no sé si ya se hizo algo o ya se turnó el caso al contralor Héctor  
Bobadilla para que nos diga que se va a ser en este caso-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, su voto-----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, hay otra también en esta acta  
47, y 48 de sesiones ordinarias se habló de una sanción a Samuel  
Bonales Aguiñiga, Oficial Mayor, en relación al nombramiento de Félix  
Madrigal y quisiera saber que paso al respecto y mi voto a favor-----

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Nancy Toscano Hoyos*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luc Elena Camberos D*

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, gracias-----

-----REGIDORA MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, a favor le voy a pasar las observaciones a la maestra, ya que son errores de dedo o de letras

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, me, permite el uso de la voz-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, si-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, gracias, si solicitarles quizás en esta acta habrá varios detallitos y les diré porque al intervenir lo hacíamos unos sobre otros y fue difícil ya que estaba inaudible y solicitarles que cuando vayamos a intervenir lo hagamos de manera respetuosa esperando a que termine la otra persona que está hablando, es todo muchas gracias alcaldesa-----

-----Acuerdo # 242.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor las Actas de Ayuntamiento, que a continuación se desglosan:

- Sesión Ordinaria número 47 (Cuarenta y Siete), con fecha del 20 (veinte) de Octubre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 48 (Cuarenta y Ocho), con fecha del 26 (Veintiséis) de Octubre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 49 (Cuarenta y Nueve), con fecha del 17 (diecisiete) de Noviembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para continuar con el desarrollo del orden del día aprobado, relativo al cuarto Punto de acuerdo que tiene por objeto autorizar para que las publicaciones de este Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco hechas en la página oficial, tengan validez como si se hubieran efectuado de forma impresa, esto con la finalidad de ser amables con el medio ambiente y evitar

*Hilda Cachux Andrade*

*Nancy Toscano Hoyos*

*Nancy*

*Nancy Toscano Hoyos*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*Luc Elena Camberos D.*

condicha publicación impresa un gasto excesivo tanto en gastos de imprenta como de papel. En este momento se pregunte el sentido de su voto-----

----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, yo antes de emitir mi voto, propongo que se impriman unos ejemplares para que tengamos y se nos haga llegar a cada uno de nosotros y tener evidencias del trabajo de nosotros y mi voto es a favor -----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, reafirmo lo que dice el compañero y mi voto es a favor-----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, en contra, yo necesito que quede impreso-----

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, efectivamente es muy importante ser amigables con el medio ambiente, pero también es muy importante que nosotros como pleno y para toda persona que quiera tener el contenido de dichos ejemplares y si me interesa tener el ejemplar y estoy de acuerdo contigo Renato y Victor y que al menos tengamos un tiraje de 100 tomos y mi voto es a favor con el entendido de que se haga un tiraje de cuando menos 100 tomos-----

-----Regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, a favor-----

-----Regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, aquí voy a intervenir antes de emitir mi voto, en este punto de acuerdo, no dice que no se van a imprimir si se van a imprimir, solamente dice que las que estén en la página tengan validez como una forma impresa para cuando alguien te solicite a través de transparencia una copia, poderle decir en el portal se encuentra la información y es la misma por ejemplo si me pide el acta de sesión número 47, para no dársela así, decirle que en el portal del gobierno se encuentra el acta número 47 y ahí la puede obtener solo es que tenga validez de forma escrita, pero si habrá como en los reglamentos y eso serán como se hacen los tomos, yo si lo entiendo

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

pero si hay alguna duda está el Licenciado Gerardo y yo se lo pregunte a él por eso-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, Licenciado puede pasar al frente y aclarar esta duda que tienen los regidores-----

-----AURELIA GOMEZ CORTES, nada más voy a hacer una precisión, permítame para que alguna persona fuera del pleno pueda intervenir se le tiene que autorizar sin ánimo de ofender a nadie por favor-----

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, no le doy el uso de la voz hay que complacer a la regidora, ya tiempo regidora-----

----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, no, no aquí venimos a debatir y estoy en mi tiempo de debatir- y yo nunca he dicho que no intervenga cualquier persona, las sesiones son públicas -----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, Regidora-----

----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, no, estoy en mi tiempo y lo único que estoy diciendo es que cuando alguien fuera del pleno, lo único que debe de hacer es pedir el uso de la voz de acuerdo a todos los regidores, jamás dije que no podía intervenir, aclarando y quiero que quede bien claro, secretario le pido que quede asentado, nunca dije que el señor Gerardo pudiera intervenir, él está en su derecho y queremos que él nos aclare todo esto ya que en el punto no viene aclarado, viene como es, entonces no ponga palabras en mi boca que yo nunca le dije-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, regidora yo tengo la facultad para decirles quien pasa al frente para aclararles esta situación, no les tengo que pedir el voto para hacer una aclaración, la regidora les está diciendo que ella lo consulto con el Licenciado Gerardo por eso le pide que pase al frente para que les aclare las dudas, Licenciado pase al frente-----

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Floriano Lopez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luc Elena Camberos D'*



-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, nadie le está quitando sus facultades, yo dije que nadie intervenga sin que se le dé el uso de la VOZ-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, regidora acaba de decir la secretario general de las actas que interrumpen y eso también se lo pido ya tiempo-----

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, las sesiones son para debatir, yo estoy debatiendo el punto presidenta y no es para quedarnos callados y mi punto es debatir-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, con todo respeto le digo le estoy pasando al Licenciado para que les explique y quede aclarado y como dice usted, no viene aclarado, aquí aclare el punto Licenciado-----

-----En uso de la voz Licenciado Gerardo, la intención es de que lo que se publique, no tengamos que esperar hasta fin de año, hasta que se publique en la gaceta es para que al momento de que se publique tenga validez, por ejemplo el reglamento de movilidad fue aprobado y no va tener validez hasta que no se tenga impreso y así ya va tener validez y ya podemos estar aplicándolo, las reformas que se hacen a los reglamentos también se publican ahí y al momento que se publiquen ya empiecen a tener vigencia, en tanto y en diciembre que es cuando por lo general se imprime la gaceta y también no tiene caso si pasan al archivo que esta acá arriba, hay puños y puños de gaceta que nomás sirven para ser basura, no se reparten o la gente no las quiere y si se manda hacer como lo dijo el regidor Renato mínimo un tiraje de 100 ejemplares para que el que quiera se lleve un ejemplar a su casa y que queden unos en físico, es cuanto-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, gracias-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, pido la palabra, efectivamente la idea es porque en el caso de la COMUR, muchos título o tramites se han detenido porque no tenemos un ejemplar y son muy

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Francisco Frayer*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Elena Camberos D.*

*[Signature]*

*[Signature]*

quisquillosos en la procuraduría y por eso queremos tener un ejemplar y ya poder avanzar y no nos pueden dar un dictamen si no tenemos un ejemplar como tal, ellos no quieren la publicación en la página no la quieren hacer valida, estamos insistiendo pero hasta ahorita han sido muy renuentes y mínimo con un ejemplar que les mandemos con eso tenemos para sacar adelante el trabajo es cuanto-----

-----Sindico MOISES SAHAGUN MARTINEZ, antes de emitir mi voto con lo que nos comentó el Licenciado Gerardo, creo que lo único que falta es dejar bien plasmado el punto número cuatro y mi voto es a favor-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, y la de la voz aprobado-----

-----**Acuerdo # 243.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor y 01 (uno) en contra del Regidor IVAN URIBE FLETES, autorizar para que las publicaciones de este Municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco hechas en la página oficial, tengan validez como si se hubieran efectuado de forma impresa, esto con la finalidad de ser amables con el medio ambiente y evitar con dicha publicación impresa un gasto excesivo tanto en gastos de imprenta como de papel.**-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desahogo del **quinto** punto de acuerdo que tiene por objeto someter a este pleno de Ayuntamiento a través de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario aprobar la participación del Municipio en el programa "Apoyo para el Mejoramiento de Rastros Municipales", con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural SADER , el cual consiste en el apoyo para el mejoramiento del rastro municipal; por consiguiente es de aprobar y se aprueba autorizar a la Alcaldesa Municipal C. Hilda Cachux Andrade, a la Secretario General Mtra. Nancy Toscano Hoyos, al Síndico Municipal Lic. Moisés Sahagún Martínez y al Encargado de Hacienda Pública Municipal Lic. Rubén Ávalos Macías, **suscribir la firma del convenio o los convenios necesarios con el Gobierno del Estado respecto del programa "Apoyo Para el Mejoramiento de Rastros Municipales"**, con el

Mariano  
Toscano

Luis

Elena Camberos P.

Lic. Nancy Toscano Hoyos

cual se fortalecerá la capacidad del rastro municipal, mejorando el proceso de traslado, a través del equipamiento de una unidad especializada para la distribución de productos cárnicos, asegurando sanidad, inocuidad y calidad en los alimentos de origen animal para consumo humano. En este momento se consulta si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo-----

-----**Acuerdo # 244.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor la participación del Municipio en el programa "Apoyo para el Mejoramiento de Rastros Municipales", con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural SADER , el cual consiste en el apoyo para el mejoramiento del rastro municipal; por consiguiente es de aprobar y se aprueba autorizar a la Alcaldesa Municipal C. Hilda Cachux Andrade, a la Secretario General Mtra. Nancy Toscano Hoyos, al Síndico Municipal Lic. Moisés Sahagún Martínez y al Encargado de Hacienda Pública Municipal Lic. Rubén Ávalos Macías, suscribir la firma del convenio o los convenios necesarios con el Gobierno del Estado respecto del programa "Apoyo Para el Mejoramiento de Rastros Municipales", con el cual se fortalecerá la capacidad del rastro municipal, mejorando el proceso de traslado, a través del equipamiento de una unidad especializada para la distribución de productos cárnicos, asegurando sanidad, inocuidad y calidad en los alimentos de origen animal para consumo humano.**-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, Para el desahogo del **sexto** punto de acuerdo que tiene por objeto aprobar los expedientes presentados y en su momento firmándose su correspondiente dictamen de acreditación de titularidad y así mismo se "declara y autoriza la regularización formal de los predios que se indican en la tabla anexa y aprobada por los miembros de la Comisión Municipal de Regularización de Zacoalco de Torres, Jalisco, con fecha 21 de Noviembre de 2023, así mismo se autoriza el inicio de titulación, con fundamento en el Artículo 26 fracción II de la Ley para la Regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco. En este momento se consulta si se

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Nancy Toscano Hoyos*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luc Elena Camberos P.*

aprueba y de ser así favor de manifestarlo-----

-----**Acuerdo # 245.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor los expedientes presentados y en su momento firmándose su correspondiente dictamen de acreditación de titularidad y así mismo se “declara y autoriza la regularización formal de los predios que se indican en la tabla anexa y aprobada por los miembros de la Comisión Municipal de Regularización de Zacoalco de Torres, Jalisco, con fecha 21 de Noviembre de 2023, así mismo se autoriza el inicio de titulación, con fundamento en el Artículo 26 fracción II de la Ley para la Regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.**-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, Para el desahogo del **séptimo** punto de acuerdo que tiene por objeto informar al Pleno el programa de acciones modificatorio del presupuesto autorizado del programa de saneamiento de aguas residuales (PROSANEAR 2023), de fecha 19 diecinueve de Octubre del presente año 2023 dos mil veintitrés siendo ahora un monto de \$1,696,338.04 (Un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n el cual fue aprobado mediante punto de acuerdo número 203 de la sesión ordinaria de cabildo de fecha 11 once de julio del año 2023, por un monto de \$1,263, 051.39, (un millón doscientos sesenta y tres mil cincuenta y un pesos 39/100 m.n); a su vez someto a su aprobación la realización de la obra de sustitución de Red General de alcantarillado sanitario tubería pvcs serie 25 de 10 pulgadas de grosos en calle Paseo de los Robles y calle Paseo de los castillos, entre la calle Progreso y Aquiles Serdán, colonia los castillos y los robles en colonia magisterio; que incluye 50 descargas domiciliarias con tubería pvc serie 25 de 6 “ pulgadas de grosor y 50 registros cónicos domiciliarios, así como 6 pozos de visita, erogando la cantidad por parte de PROSANEAR de \$945,119.21 (novecientos cuarenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 21/100 m.n) y \$405,051.09 (cuatrocientos cinco mil cincuenta y un pesos 09/100 m.n) por parte del municipio, ya que de conformidad con el artículo 279 de la Ley Federal de Derechos, la asignación de los

Fernando  
Rojas

Elena Camberos P.

recursos federales obtenidos por parte de la Comisión Nacional del Agua CONAGUA a través del programa aportará un porcentaje y el municipio aportada en proporción al monto asignado por "la comisión" atendiendo al número de habitantes del municipio de Zacoalco de Torres, donde se presta el servicio de alcantarillado y saneamiento de acuerdo al último censo general de población y vivienda emitido por INEGI.

Ahora bien, además de la obra antes mencionada, se erogarán las siguientes acciones aprobadas de acuerdo al Programa de acciones modificatorias:

1.-Apoyo para el consumo de energía eléctrica para la instalación electromecánica del cárcamo de aguas residuales ubicado en calle Prisciliano Sánchez numero 251 por un monto de \$111, 167.74 (ciento once mil ciento sesenta y siete pesos 74/100 m.n),

2.- Suministro e instalación de medidor de flujo electromagnético tipo M-200 DE 4 pulgadas para el cárcamo de aguas residuales ubicada en prolongación Pino Suarez, sin número en colonia Real del Valle, por un monto de \$65, 000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n)

3.-Suministro de una bomba sumergible para lodos de 15 HP con descarga de 4" pulgadas de grosor para cárcamo de aguas residuales ubicado en calle Prisciliano Sánchez número 251, en la cabecera municipal, por un monto de \$170,000. 00 (ciento setenta mil pesos 00/100 m.n). Por lo que el recurso total a recibir por parte de la CONAGUA será correspondiente al 70% por ciento siendo la cantidad de \$1,146,203.08 (un millón ciento cuarenta y seis mil doscientos tres pesos 08/100 m.n) y los recursos restantes por parte del municipio será el 30 % siendo la cantidad de \$550,134.96 (quinientos cincuenta mil ciento treinta y cuatro pesos 96/100 m.n) siendo un monto total de \$1,696,338.04 (Un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n). En este momento se consulta si se aprueban y de ser así favor de manifestarlo.-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, nada más una pregunta referente a la obra de drenaje que bueno que ya se va realizar, mi

*Handwritten signature in blue ink at the top left.*

*Handwritten signature in blue ink in the middle left.*

*Handwritten signature in blue ink in the lower middle left.*

*Francisco Rojas.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom left.*

*Handwritten signature in blue ink at the top right.*

*Handwritten signature in blue ink in the middle right.*

*Luc Elena Camberos P.*

compañero Félix y yo habíamos estado trabajando con eso para que ya se cambiara ya que ya lleva tiempo más de 30 años, le solicite al compañero Rivas que me facilitara una copia del proyecto para ver saber los volúmenes del presupuesto, si me lo hizo llegar, tengo algunas dudas en la evaluación del proyecto y me gustaría verlo en corto con el para que me aclare la situación y me detalle mininos técnicos pero lo veo con él o con el director para no hacer más largo esto y a favor-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, yo tengo unas preguntas antes de emitir mi voto, el recurso cuando llegaría a la cuenta del Ayuntamiento-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahorita le voy a pedir al compañero Félix para que pase y nos de la explicación correspondiente-----

-----Félix Madrigal Guzmán, buenas tardes a todos. En cuanto a la respuesta del recurso, cuando llegan normalmente es el último día de diciembre, ahorita nos acaban de avisar que el PRODER, que también es de CONAGUA, llegue esta semana, el de PROSANEAR, el año pasado llego el 31 de diciembre si no me equivoco, tener en cuenta que nunca se había bajado este recurso, se van ampliando las posibilidades, por ejemplo se puede pagar energía eléctrica en el cárcamo se paga energía eléctrica, nosotros metimos 100 cien mil pesos, en total de los pozos se van cuatro millones y medio pero no se puede pagar lo de todos, en este caso nomas lo del cárcamo por eso van 100 cien mil pesos de energía y una bomba que queremos tener de repuesto para el cárcamo cada vez hay más posibilidades en cuanto a equipo, nos apoyó no solamente en temas de drenaje sino también de equipamiento-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, Félix en cuestión de la luz, no es más viable las celdas solares y no el pago a Comisión Federal-----

-----Félix Madrigal Guzmán, yo digo que en algunos casos, tengo una propuesta la verdad hay una carpeta de propuestas algunos ya vinieron

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Jules Francisco Lopez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Luz Elena Camberos D.*

a una reunión con el ITESO, se les ha invitado a varias reuniones y hay poca participación, uno de los proyectos es las celdas solares en el pozo del Calvario hay esta la propuesta-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, ahorita estamos hablando de esto, perdón que te interrumpa-----

-----Félix Madrigal Guzmán, ahí no hay espacio, don lo hay seria en el pozo del Calvario y en ese pozo si pudiéramos poner-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, y segunda pregunta, una vez que recibas el presupuesto, en qué fecha inicias-----

-----Félix Madrigal Guzmán, pues ahorita se tiene que tener terminado diciembre, ya ven ahorita por la corrección-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, entonces tu puedes iniciar sin haber recibido-----

-----Félix Madrigal Guzmán, normalmente lo que pide PROSANEAR, es que lo financie el Municipio y lo regresa, ya estamos dentro, entonces también para el próximo año en enero, febrero se manda la propuesta inicial para quedar dentro del programa inscritos, si no nos anotamos nos dejan fuera y ya en noviembre se hace el modificadorio con los datos, de que sabes que son más medidores, menos medidores va ser esta obra pero además hay un cambio porque siempre el programa abarca hasta enero el pago y el segundo trimestre siempre cambia en este caso cambio casi 60 mil pesos por cuatro fueron 240 mil pesos más, más la parte del Municipio, entonces se inscribe con una cantidad pero en el modificadorio siempre es más-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, entonces en pocas palabras este proyecta esta para finales del año ya tiene que estar con la planta y todo -----

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

-----Félix Madrigal Guzmán, si para finales del año, no es una tema de drenaje ahí enfrente del magisterio es una bomba lodera y el pago de energía eléctrica-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, entonces a finales ya estaría funcionando-----

-----Félix Madrigal Guzmán, si por lo menos los equipos comprados y ahorita tenemos el detalle de que son importados y no no los alcanzan a tener y urge encargarlos ya-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, a favor-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, Licenciado puede pasar al frente-----

-----En uso de la Voz del Licenciado JOSE MANUEL, Regidores solamente para reforzar el comentario de Félix, es un recurso posiblemente llegue el 31 y aquí lo que ´procede contablemente y así lo permite la Ley que se deje comprometido en la contabilidad una vez recibido, el contratista o proveedores tendrían que facturar a más tardar el 30 de diciembre e incluso ya y los registros de otros pagos se dejarían en la contabilidad comprometidos y se pagarían hasta que se nos de dinero, esto es en el caso de este proyecto, pero así sería dejar comprometido el dinero y ya luego con las facturas del año pasado y la Ley nos avala que es permitido eso, haces el convenio porque tiene una temporalidad para la obra, el de PRODER yo conozco el programa y así sean 20 o 100 cien mil pesos, de ese luego se te viene la contraloría del Estado hacerte una auditoria y se apegan mucho al comité de adquisiciones y todo lo que se vaya hacer con ese recurso debe de pasar por el comité, que es lo primerito que nos van a pedir las licitaciones aunque sean 20 mil pesos que no lo devuelven por pagar los impuestos de aguas residuales, yo si quiera y Félix dice que ya tiene el cálculo pues ya nomás que prepare la sesión con el comité y si llega antes pues gastarlo en su momento y si llega después sería la misma

*Hilda Cachux Andrade*

*Jose Manuel*

*[Signature]*

*Franco*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Comberos R.*

*Elena*

*Luc*



operación dejarlo comprometido-----

-----Félix Madrigal Guzmán, ya se hizo la licitación, de eso no hay problema, eso ya y también tenemos casi 600 medidores instalados y la verdad tenemos mucho compromiso de los fontaneros los sábados y ya estamos terminando con el tema de medidores -----

-----Licenciado JOSÉ MANUEL, si hay obras donde no se le alcance a pagar a algún proveedor no importa se deja comprometido en la contabilidad y en la cuenta pública se van copias y en la cuenta pública de enero ya se va como pagado, porque brinca comprometido endeudado y pagado en el momento contable, entonces nosotros tenemos el cuidado de que no se nos vaya un detalle de esos en tesorería y se empiezan a meter pagos a proveedores o contratista que es el caso para ´revenir el pago-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, entonces, perdón que te interrumpa, en el caso del cárcamo no me quedo claro-----

-----Licenciado JOSÉ MANUEL, el recurso se recibe el 31-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, lo del cárcamo les voy aclarar, si no estoy mal, la bomba es comprarse para tenerla como extra porque cada vez que se descompone tenemos muchos problemas en mandarla reparar, si se descompone llevarla a reparar tener ese periodo de gracia-----

-----Licenciado JOSÉ MANUEL, y de la aportación Municipal SADER nos debe la aportación que hicimos del empedrado de San Marcos yo creo que no la regresa esta semana y esa va ser la aportación para PROSANEAR, son 450 mil pesos, ya nomás le aportaríamos 100 porque ese dinero no lo van a regresar SADER para poder hacerle frente a la aportación del 30 por ciento y ese dinero si no lo regresan la próxima semana ya podrían arrancar con la obra-----

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

-----manifestaron su voto a favor los integrantes del pleno-----

-----

**-----Acuerdo # 246.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor informar al Pleno el programa de acciones modificadorio del presupuesto autorizado del programa de saneamiento de aguas residuales (PROSANEAR 2023), de fecha 19 diecinueve de Octubre del presente año 2023 dos mil veintitrés siendo ahora un monto de \$1,696,338.04 (Un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n el cual fue aprobado mediante punto de acuerdo número 203 de la sesión ordinaria de cabildo de fecha 11 once de julio del año 2023, por un monto de \$1,263, 051.39, (un millón doscientos sesenta y tres mil cincuenta y un pesos 39/100 m.n); a su vez someto a su aprobación la realización de la obra de sustitución de Red General de alcantarillado sanitario tubería pvcs serie 25 de 10 pulgadas de grosos en calle Paseo de los Robles y calle Paseo de los castillos, entre la calle Progreso y Aquiles Serdán, colonia los castillos y los robles en colonia magisterio; que incluye 50 descargas domiciliarias con tubería pvc serie 25 de 6 “ pulgadas de grosor y 50 registros cónicos domiciliarios, así como 6 pozos de visita, erogando la cantidad por parte de PROSANEAR de \$945,119.21 (novecientos cuarenta y cinco mil ciento diecinueve pesos 21/100 m.n) y \$405,051.09 (cuatrocientos cinco mil cincuenta y un pesos 09/100 m.n) por parte del municipio, ya que de conformidad con el artículo 279 de la Ley Federal de Derechos, la asignación de los recursos federales obtenidos por parte de la Comisión Nacional del Agua CONAGUA a través del programa aportará un porcentaje y el municipio aportada en proporción al monto asignado por “la comisión” atendiendo al número de habitantes del municipio de Zacoalco de Torres, donde se presta el servicio de alcantarillado y saneamiento de acuerdo al último censo general de población y vivienda emitido por INEGI.**

**Ahora bien, además de la obra antes mencionada, se erogarán las siguientes acciones aprobadas de acuerdo al Programa de acciones modificadorios:**

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature: Francisco Taylor]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Camberos P.]*

*[Handwritten signature: Luc Elena]*

1.-Apoyo para el consumo de energía eléctrica para la instalación electromecánica del cárcamo de aguas residuales ubicado en calle Prisciliano Sánchez numero 251 por un monto de \$111, 167.74 (ciento once mil ciento sesenta y siete pesos 74/100 m.n),

2.- Suministro e instalación de medidor de flujo electromagnético tipo M-200 DE 4 pulgadas para el cárcamo de aguas residuales ubicada en prolongación Pino Suarez, sin número en colonia Real del Valle, por un monto de \$65, 000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n)

3.-Suministro de una bomba sumergible para lodos de 15 HP con descarga de 4" pulgadas de grosor para cárcamo de aguas residuales ubicado en calle Prisciliano Sánchez número 251, en la cabecera municipal, por un monto de \$170,000. 00 (ciento setenta mil pesos 00/100 m.n). Por lo que el recurso total a recibir por parte de la CONAGUA será correspondiente al 70% por ciento siendo la cantidad de \$1,146,203.08 (un millón ciento cuarenta y seis mil doscientos tres pesos 08/100 m.n) y los recursos restantes por parte del municipio será el 30 % siendo la cantidad de \$550,134.96 (quinientos cincuenta mil ciento treinta y cuatro pesos 96/100 m.n) siendo un monto total de \$1,696,338.04 (Un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 04/100 m.n).----

-----  
-----  
-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en cumplimiento al **Octavo** punto, referente a Asuntos Generales, pongo a su consideración el presente punto y le solicite a la Secretaría General tome nota de los Regidores que tengan a bien someter a esta soberanía algún punto de acuerdo.-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, Como lo instruye alcaldesa, le informo que se tiene la participación del Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, y usted-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en este momento le sedo el

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*Nanciano Hoyos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*Luz Elena Camberos P.*

uso de la voz al regidor Victor Olmedo-----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, en relación a lo que decía de las actas de la revisión de las obras de las calles, Juárez, la Ureña las dos calles de dorados de villa que ha hecho hasta el momento para que por favor se nos dé respuesta el día de hoy y la otra sería-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, tiene 3 puntos-----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, son tres cuestionamientos, la otra es la sanción que se le impuso o no se le ha impuesto a Samuel Bonales, oficial mayor en relación al nombramiento de feliz Madrigal y el último punto es que avance tenemos con la mesa de trabajo que se llevó acabo aquí con regidores, que estuvo presente el regidor Renato, Pilar, la señora Nena, estuvo también la señora Aurelia que tuvo que retirarse y un servidor, obras públicas y los compañeros de hacienda pública que nos dieron a conocer el dinero que había y se habló de priorizar seis obras y fueron de esta manera: casa de las moras, baños de San Marcos en la secundaria, baños del calvario en la unidad, baños de la secundaria número 57 de Barranca de Santa Clara, aulas de Barranca de Otates de la Escuela Primaria Revolución y el ultimo camino a Cacaluta, para ver que avances hay si ya fueron subidas a plataforma y que es lo que hay hasta el momento para que se nos pueda informar por favor-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en este momento cedo el uso de la voz al compañero Rivas-----

----En uso de la voz ANTONIO RIVAS RUELAS, buenas tardes a todos, de acuerdo a la lista de prioridades que tenemos, ya tenemos el presupuesto de los baños de San Marcos, ya estamos con lo de Las Moras y estamos con los demás presupuestos, estamos esperando la plataforma y lo demás estamos afinándolo, en cuestión a la secundaria de Barranca de Santa Clara y de Otates estamos viendo no sé si vaya a ser con IFEJAL, tenemos contemplado terminar porque se nos vence

*Hilda Cachux Andrade*

*Renato*

*Guamuz*

*Antonio Rivas Ruelas*

*Rivas*

*Elena Camberos P.*

el 3 de diciembre esto, entre mañana y pasado ya vamos a tener las demás cotizaciones nada más que en las aulas de Otates, el trabajo comentarlo al archi Renato si podemos tener algunos otros por el tiempo pues y más que nada por los requisitos que se tienen que hacer con IFEJAL, más que nada-----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, y lo del camino a cacaluta---

----Antonio Rivas Ruelas, camino a cacaluta sería una primera etapa porque también estamos destinando y ahorita no tenemos el recurso directamente y para no cometer un error de decir una cantidad y al rato que sea otra pero una vez que juntemos los montos de las demás obras ya se destinaria el recurso más específico a ese camino-----

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, ya se tiene visualizado la empresa que se contrataría Toño para cacaluta-----

-----Antonio Rivas Ruelas, estamos en eso, ahorita estamos calculando los metros lineales serian como 100 o 150 metros lineales por primera etapa pero como les digo puede ser de 100 a 150 metros pero para no cometer nosotros el error en ese tipo de trabajos, como se puede decir algo que al rato sea menos y después no tener problemas-----

-----Sindico MOISES SAHAGUN MARTINEZ, Toño nada más hacerte una observación 150 metros se me hace muy poco pero también tenerlo para un proyecto para el siguiente ejercicio fiscal, pero que sea algo considerable para que se beneficie la comunidad de Cacaluta y no solamente ellos si no mucha gente de verdia-----

-----Antonio Rivas Ruelas, aquí en este tema es lo que se haría con ese recurso pero si son 500 o 600 metros lineales decirles en la primera etapa son estos y ya ir haciendo de una manera conjunta de manera general y ya para el siguiente año con el recurso hacer lo que nos falta-----

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

-----Sindico MOISES SAHAGUN MARTINEZ, perfecto-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, le voy a contestar lo de Samuel Bonales el oficial mayor está en proceso de sanación del Órgano de Control Interno, ya se inició su proceso para más informes precisos con Bobadilla ok, tocante a las preguntas que tiene de la sesión 47, de las calles, en este momento voy a instruir a la secretario general turne al Órgano de Control para que haga las investigaciones de las obras que menciona el Regidor ok, para que sancione a las personas que tengan que ser sancionadas-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en este momento le voy a pedir al tesorero que pase al frente y haga entrega de los documentos que el regidor Victor Olmedo Castro pidió a través de una sesión de cabildo, que le firme de recibido, también decirles que en el momento que usted solicito esos documentos yo también le solicite un reporte a cada regidor de sus funciones de lo que habían hecho desde que iniciamos la administración y se los pedí a todos por favor si me lo tienen, haber secretario general-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, se los pidió a ellos-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, si se los pedí a ellos pero usted era la que estaba anotando, por favor necesito que me pasen el reporte de sus actividades que han hecho desde que entramos a esta administración 2021- 2024, y lo otro era decirles de Bonales pero ya se lo conteste lo del oficial mayor y quiero mencionar algo, aprovechar este momento para decirles a todos los regidores para hacerles de su conocimiento que el día de ayer vino el señor Hugo Barragán a quejarse de la administración e incluso su intención es demandar al Ayuntamiento esto debido a que en fechas anteriores acudió el regidor Renato Avalos Vázquez, el Licenciado Ignacio Mendoza y el delegado de la Cruz Jaime Camberos, a comprometerse para efectuar la regularización de predios urbanos del lugar conocido como Lago Mágico, en el Rancho La Cruz, ellos sin informar y hacerme de

*Hilda Cachux Andrade*

*[Signature]*

*[Signature]*

*D. Nancy Toscano Hoyos*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Loz Elena Camberos P.*

conocimiento a la presidencia a mí, ocasionando la molestia de los propietarios de dichos terrenos, debido a que pensaban que esta administración les ponía trabas para efectuar la regularización de los predios, les comento públicamente que quien vaya a regularizar un fraccionamiento deberá ser de conformidad a lo que dice la Ley y aprovecho para pedirles formalmente y directamente al Regidor Renato Avalos Vázquez, se abstenga de ir a comprometer a la administración y decir que es gobierno sin mi consentimiento, le recuerdo que el único ejecutivo del ayuntamiento que puede dar indicaciones, es la presidencia o la Presidenta Municipal, la persona está muy molesta el me juraba y me decía que yo sabía de esta reunión, no tenía conocimiento, el Licenciado Ignacio esta por aquí, no esta se retiró, bueno esto a creado muchas inconformidades en este fraccionamiento, si van hacer algo que lo hagan de la debida forma para no meter al ayuntamiento en una problemática de ser demandados a un nivel más alto por favor, le cedo el uso de la voz-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, tienes prueba de lo que dice me las muestra por favor-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, le estoy diciendo que vino el señor-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, me las muestra por favor---

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, le pueden llamar al Licenciado Mendoza porque él dijo que había ido y que había sido invitado por usted y que habían estado presentes y esas son las pruebas-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, él es la prueba, dije pruebas, él le mostro pruebas donde yo me comprometí-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, le estoy diciendo que dijo el señor ahí enfrente del licenciado Mendoza y enfrente de Jaime y si dijeron, permítame déjeme terminar-----

*Hilda Cachux Andrade*

*Ignacio*

*Renato Avalos Vazquez*

*Ignacio*

*Salvo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Con Elena Camberos R.*

*[Signature]*

-----  
----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, permítame déjeme terminar a mi-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, le concedo el uso de la voz y dele y no me interrumpa cuando hable-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, le dio pruebas, algún documento-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, me está preguntando, le voy a contestar y no me interrumpa, el señor y aquí estuvo el agente Jaime, estuvo el licenciado Mendoza y si dijeron que usted los había convocado y que les había dicho que iba de parte del gobierno de la administración esta, eso fue lo que dijeron, permítame ahorita mande llamar al Licenciado Mendoza para que le diga y ayer se llevó a cabo esta junta y ahí fue donde dijeron y estaban presentes, no tengo pruebas son dos testigos Jaime y el Licenciado Mendoza-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, entonces no tiene pruebas pero me está acusando, en qué fecha fue eso, le dio la fecha-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahorita le va contestar el Licenciado, escúcheme como hace 5 o 6 meses atrás-----

----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, muy bien permítame terminar, me cedió la voz a mí, el señor dice que yo me comprometí por parte del Ayuntamiento, que yo convoque y usted no tiene pruebas, comentan que yo a los propietarios les prometí dice usted que sin su consentimiento, les voy aclarar un poquito a ustedes como fue la situación vino el agente Jaime yo tengo años trabajando con ese Fraccionamiento no ha podido regularizar ya lleva más de 20 años por ser parte Federal y la otra propiedad privada, el Fraccionamiento no tiene ningún permiso ninguna licencia ha intentado el señor por alguna parte evadir alguna cuestiones se le invito en su momento al papá del

*Hilda Cachux Andrade*

*Renato Avalos Vazquez*

*Renato Avalos Vazquez*

*Renato Avalos Vazquez*

*Luc Elena Camberos P.*



señor Sergio a regularizar fallece el señor y el hijo es el que queda a cargo del Fraccionamiento, la mayoría de las personas adquirientes son de Guadalajara y es un desarrollo turístico ecológico en terrenos de 95 metros cuadrados, no tiene ningún servicio y en varias ocasiones tratamos de llevar a cabo la regularización, entonces Jaime me invito porque ese día se iban a reunir varias personas ahí en la agencia, en el fraccionamiento y me dice porque no vas como ibas antes y los invitamos a que regularicen yo voy y platicamos con la gente y les digo que los invito a que retomemos lo de la regularización para que en su momento ellos tengan su título de propiedad yo como ciudadano y por conducto de atender a la ciudadanía los escucho e invito al Licenciado Nacho porque él es el Secretario Técnico de la Comisión de Predios Urbanos y es quien tiene que estar presente, yo soy parte de la comisión y como Regidor también no hay ninguna limitación, no hubo ninguna convocatoria porque fuimos invitados de manera verbal y solamente para exponerle a la gente la situación de sus lotes y en la situación que se encuentran y nunca nos comprometimos, invitamos a gente a que se sometiera a procedimiento legal y en su momento alcanzaran los servicios que son. No tienen agua, no tienen luz, bueno la luz ya la metieron ellos pagaron y creo nada más piden la red del agua, drenaje y de acuerdo a las características no estamos obligados está básicamente pegado a la laguna y a eso asistimos nada más para escuchar a la gente con sus necesidades y la otra para darles el fundamento legal -----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, le voy a decir, la reunión se llevó a cabo en abril y tienen tres pruebas de grabación de lo de ayer y lo voy a poner en el grupo, de lo de ayer que el hombre vino muy molesto, licenciado diga quien lo convoco-----

-----En uso de la Voz el Licenciado Juan Ignacio Mendoza Bosques, buenas tardes a todos, a lo que vino esta persona ayer, que teníamos cierto tiempo que acudimos a una reunión fue formal me invito el Arquitecto Renato-----

*Hilda Cachux Andrade*

*Renato*

*Juan Ignacio Mendoza Bosques*

*Juan Ignacio Mendoza Bosques*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*Luc Elena Camberos D.*

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, usted me tuvo que a ver informado que actuaría ahí-----

----- Licenciado Juan Ignacio Mendoza Bosques, fue de un día para otro y como le dije ayer fue meramente informativo yo no tenía conocimiento, en esta administración no han acudido al procedimiento de Regularización y lo único que les planteamos la posibilidad de que, ya que deberían de tener una asociación debidamente constituida y reconocida con escritura pública, les pedimos que trajeran una asociación para que pudieran tener un avance, nunca se quedó en nada formal, fue prácticamente informativo de los problemas que tienen, las personas tienen contratos de agua de luz y pensando que están en orden e incluso yo con el propietario que todavía vivía le exigíamos con todo eso que debía de cumplir y a la fecha no han avanzado y completamente la plática fue meramente informativa no quedo asentado nada porque no se concretó nada formal en cuanto a alguna petición de ellos, prácticamente hicieron la difusión a cada uno de los colonos que son bastantes y como dice el arquitecto la mayoría son de fuera, ahorita los asentamientos que han venido son personas que si tienen casas y quieren prácticamente exigir servicios y no se puede de esa manera ya que es un procedimiento de regularización y cumplir con todas las obligaciones y no se han acercado desde aquella fecha que se dio esa reunión, yo no supe quien convoco a mí me hicieron la invitación de un día para otro en fin de semana sábado para domingo y a mí me corresponde que cuando me inviten a que acuda e incluso hasta fuera del horario, dar información con la finalidad de ayudarle a las personas y a la persona que vino ayer se le dejo muy en claro que no está en nosotros si no en su mesa directiva que no ha querido actuar ni siquiera en actualizar los planos y les comentamos que hablaran con ellos para que hubiera un cambio de mesa directiva u otra asociación vecinal-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, sí, pero lo voy a interrumpir aquí él dijo que fueron y que hicieron representación como Gobierno y yo le aclare que nunca había sido como gobierno, que no estaba enterada de nada de eso y usted dijo a mi quien me invito fue el Regidor

*Hilda Cachux Andrade*

*Juan Ignacio Mendoza Bosques*

*Juan Ignacio Mendoza Bosques*

*Juan Ignacio Mendoza Bosques*

*Hilda Cachux Andrade*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Luc Elena Camberos R*

Renato y él dice que va demandar porque fueron y usaron al ayuntamiento, Félix puede pasar al frente porque usted estaba ahí y la persona estaba muy molesta, le aclare nuevamente que no habíamos ido como gobierno que no tenía información y el me aseguraba que s y ya cuando llego el Licenciado Nacho Mendoza, dijo si, si fuimos y fuy convocado por el regidor Renato a ir ahí y estaba también Jaime el agente de ahí y el señor le dijo todos sus problemas, lo único que yo manifesté es de que estamos en la mayor disposición de que se arregle que se acerquen, el Licenciado compartió puntos de vista que podían llevar a cabo, no estábamos solos el único que faltó fue el regidor, pero el señor venía con la decisión y todavía se quedó de que quiere demandar le expusimos toda y que el demande si quiere, Félix estuvo ahí-----

-----  
 -----  
 -----En uso de la voz Félix Madrigal Guzmán, me mandaron llamar en ese momento y él también decía que se pusieron tomas de agua en esta administración, no nosotros no y si la pusieron la pusieron clandestina dígame el domicilio para ir a ver y no nos pudo comprobar con el domicilio, usted díganos en que domicilio y vamos, es que hay contratos y tomas en varios domicilio, si nosotros decidimos iniciar los trabajos en la cabecera porque fallaban dos mil medidores y aquí es donde se está trabajando, en todas las localidades hay problemas de medidores y contratos y ya van puestos 1500, y le dije vamos a pasar a las demás y el rezago es grandísimo, entonces mande traer las cuentas que hay de ahí porque si hay porque son del 2015- 2018, esas tomas ya están y el alegaba que se habían puesto en esta administración y pues no y con la voluntad de que se pueden regularizar ese y muchos fraccionamientos que hay nomas hay que tomar el toro por los cuernos, necesitan organización interna ellos, a mí me toco participar en la certificación de los castillos duramos 4 años llevando el proceso y no nos pueden pasar la bronca ellos que compraron, como se organizaron y esa fue la recomendación tengan una mesa directa si no va a venir uno y otro, es para poder avanzar esa fue la propuesta y la aclaración y de las tomas que decía se mandaron traer y esas ya existían ya están pagando y si faltan de pagar y que hay tomas clandestinas también

Félix  
 N. Guzmán

Lu Elena Camberas P.

hemos sabido pero la verdad si necesitamos más personal para hacer todo eso-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, pero una cosa que le quiero preguntar el señor manifestó que habían ido como parte gobierno sí o no-----

-----Félix Madrigal Guzmán, si dijo que habían tenido una reunión y se había quedado de avanzar, entonces ahí lo que le dije es de que ellos deben de tener una mesa directiva -----

-----Síndico MOISES SAHAGUN MARTINEZ, dos cosas Licenciado Nacho, cuando acudieron a esa cita fue por escrito o les enviaron algún proyecto-----

-----Licenciado JUAN IGNACIO MENDOZA BOSQUES, no, fue meramente informativo-----

-----Sindico MOISES SAHAGUN MARTINEZ, ok, segundo y entonces cualquier regidor Yeya, Ivan regidora Ely si los invitan a una reunión, no pueden acudir y claro que pueden acudir porque son Regidores y son parte del Gobierno -----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, yo le voy a contestar, pueden acudir pero no decir que van de parte del Gobierno, es lo que el reclama, correcto, correcto, correcto, correcto-----

-----Félix Madrigal Guzmán, el señor si estaba muy molesto, también estaba un poco descachado de algunas cosas, el problema también es de ellos y de cómo compraron y como avanzaron y ese no es problema del municipio ese es el problema de ese y de muchos fraccionamientos que están así y que nos quieren aventar el problema a nosotros y en ese sentido fue la sugerencia, organícense ustedes porque empezó a sacar un montón de quejas le saco quejas y si trae algo con el agente, contra Renato, ponga su queja y nosotros no se la vamos a resolver porque nosotros no sabemos si es cierto, venia molesto el señor se

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

quejaba de que tenía un poste adentro de una casa pues eso es con Comisión y luego el tema de los números y eso también ha pasado porque comisión también asigna números y eso solo necesita organizarse y si usted tiene un interés propio, entonces organícese dedíquele tiempo, dinero y esfuerzo a la organización yo pase por un proceso en los castillos y duramos 4 años arreglando el proceso desde afuera porque mi papa nos dejó una tierra ahí y no se podía certificar hasta que no se participara, yo le escribe al delegado Agrario Nacional y me dijo lo vamos a sacar adelante pero no me sueltes el caso y yo lleve papeles medición todo, todo y hasta sacar el proceso, entonces eso lleva tiempo y dedicación de los interesados-----

*[Handwritten signature]*

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, entonces y ya para culminar, si quedo claro que oficialmente no hubo una convocatoria, invitación y no hubo compromiso con nadie y solo fuimos a escuchar y atender a la ciudadanía, era en fin de semana sábado o domingo es mi obligación, lo hago con gusto el Licenciado Nacho acudió de manera amable también, nadie se comprometió hubo una plática con los ciudadanos y hasta que se metieran a los tramites de Regularización de predios fue todo lo que se dijo-----

*[Handwritten signature]*

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, yo lo único que quiero decir es que si acuden no pueden decir, venemos de parte del Ayuntamiento ahí es donde el señor está molesto y lo repitió yo grabe la conversación y la tengo, se las voy a compartir para que oigan al ciudadano que está molesto aquí están dos testigos para que vean, pueden acudir y decir pero no usar administración o gobierno ya que es lo que implica que el hombre es arquitecto y quiere proceder en una demanda-----

-----Félix Madrigal Guzmán, también se quejó de que había una subdivisión y traía el dato mal, estaba acusando que había una subdivisión mal se le hablo a Mario para aclarar ese detalle, venía con la espada atacando a muchas áreas, nos atacó a nosotros con las tomas, a obras públicas que subdividió-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ataco que Jaime estaba recibiendo dinero ilegal, todo eso y entonces yo si les digo que se abstengan, pueden ir pero no utilizar Gobierno, Ayuntamiento nada de eso, como regidores pueden ir pero al momento que dicen Gobierno o administración 2021- 2024, estamos mal ahí porque entonces si somos vistos para una demanda-----

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, yo quiero hablar, nada más si hacer la precisión que todos los regidores estamos con el derecho y la obligación de ir a escuchar a las personas sea el motivo que sea y sus problemas son de ellos, pero si dejar claro que tenemos el derecho y la obligación y también tenemos el derecho de decir somos gobierno porque somos gobierno efectivamente, somos gobierno que quede bien claro y estamos en una administración 2021- 2024, no sé porque no podemos utilizar estas palabras, ya que en nada incurrimos en ningún desacato ni en ningún delito ni mucho menos, precisamente podemos decir somos gobierno, estamos dentro del ayuntamiento en la administración 2021- 2024, y no tiene por qué sancionárenos por ese motivo ya que es así y la Ley nos asiste-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ok lo que dijo el señor ahí que van de parte del Gobierno de esta administración para regularizar estos predios, así lo manifestó yo tengo las grabaciones yo nada más les digo del punto de vista legal para evitar-----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, el punto de vista legal, aquí hay una convocatoria y nosotros la recibimos estamos convocados y firmamos de recibido, ustedes hicieron una convocatoria, tienen con que una invitación Licenciado, responden No, entonces a quien va a demandar si no está convocado ni recibido no hay ningún compromiso. Podrá tener mil grabaciones pero no hay una convocatoria, como va demandar al gobierno de nosotros y como si no está convocado no hay quien recibió y con respecto a lo que dice mi compañera, si tomamos protesta como gobierno, entonces hasta que parte si somos y hasta que parte no somos esa es otra de las aclaraciones verdad, dice que hasta

*Francisco Rojas*  
*Hilda Cachux Andrade*  
*Aurelia Gomez Cortes*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Lu Elena Camberos ID*

el 24 somos gobierno, somos regidores 365 días las 24 horas o nomas sábado y domingo no actúa cual es el problema si lo invitan a uno-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, el problema que el manifestó y el me aseguraba que yo estaba enterada y ustedes como regidores debieron de notificarme, señora fuimos e este lugar paso esto y lo otro, por eso yo convoque a todos para que le diéramos solución al problema del señor, está molesto le vendieron las calles, les hicieron todo y le dije usted es un coto privado arréglese con su agua y su luz porque le vendieron las calles, el señor como lo acaba de decir Félix viene muy molesto, entonces esperemos y como dicen ustedes son gobierno hay que esperar si el señor demanda en su momento hay que contestarle la demanda eso es todo para darle el cierre a esto-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, para empezar yo no estoy obligado a informarle a usted a donde voy a acudir y no tengo porque decirle que hago y que no hago, en ningún momento me comprometí y en ningún momento convocados ya quedo claro y vamos a seguir atendiendo a la ciudadanía cuando lo requiera las 24 horas y a la hora que sea, si el señor se molesta es problema del yo no puedo mandar en sus emociones de sentimientos o de coraje él sabrá como este y si hay algo contra mí que lo haga por escrito y yo le doy solución gracias-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, yo lo único que le sugiero es de que si van, vayan y no digan que en este Gobierno se les va arreglar porque ahí es donde caemos en irregularidades hay que esperar que no nos demande y si nos demanda pues ya en su momento tendrán que con testar, es todo pedirles que apoyen y no dejemos esta administración con más problemas de los que ya hay-----

-----Regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, antes de que terminen, si me gustaría comentarles una situación de ahí de la Cruz, el día lunes de esta semana me hablo la hija de un señor de Andrés Figueroa para preguntarme si era verdad que se estaba haciendo una obra en el ingreso de La Cruz y le dije que desconocía y de esa manera el señor estaba molesto porque dijo que ya le habían movido piedras de su

*Hilda Cachux Andrade*

*Renato Avalos Vazquez*

*Renato Avalos Vazquez*


*Mayra Rubio Rodriguez*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

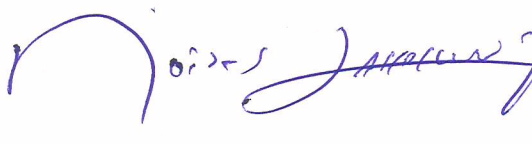
*Elena Comberos D.*


lienzo, enfrente del campo si entras a La Cruz del izquierdo esta su parcela y es ejidal y él está inconforme de que si se va hacer algo de la calle y le van a mover sus piedras se le tome en cuenta o se le avise, le hable al señor de la Cruz para preguntarle eso y nada más tómenlo en cuenta tenía una azalea muy grande y se la mocharon para que no tapara el ingreso y desde ahí viene la molestia de que nomás llegaron y cortaron sin tomarle parecer-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en cumplimiento al **Noveno** punto del orden del día que tiene que ver con la clausura de la presente sesión, señalo que siendo las 15:43 (quince horas con cuarenta y tres minutos del día 29 de Noviembre de 2023 queda clausurada la presente Sesión Ordinaria, gracias y buenas tardes.-----

  
**C. HILDA CACHUX ANDRADE**  
**ALCALDESA**



  
**MOISES SAHAGUN MARTINEZ**  
**SINDICO**

  
**RENATO AVALOS VAZQUEZ**  
**REGIDOR**

**MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA**  
**REGIDORA**

  
**VICTOR OLMEDO CASTRO**  
**REGIDOR**

  
**MAYRA RUBIO RODRIGUEZ**  
**REGIDORA**

  
**LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO**  
**REGIDORA**



JAVIER JIMENEZ ALVAREZ  
REGIDOR

IVAN URIBE FLETES  
REGIDOR

AURELIA GOMEZ CORTES  
REGIDORA

MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY  
REGIDORA

MTRA. NANCY TOSCANO HOYOS  
FUNCIONARIA ENCARGADA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

